



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La factura presentada por la firma Stassi Héctor Ernesto, solicitando se abonen los pasajes aéreos de los docentes que forman el tribunal de las distintas tesis doctorales: Doctor Pablo Buchbinder y Doctora Nora Pagano; y

CONSIDERANDO:

que los docentes antes mencionados, provienen de otras provincias, que fueron designados para valorar los meritos del trabajo de Tesis Doctoral de los distintos doctorandos;

que ha tomado intervención la Secretaría de Posgrado y el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Disponer se abone a la firma Stassi Héctor Ernesto la suma de \$ 3.030 (pesos tres mil treinta) correspondiente a los docentes que forman el tribunal de las distintas tesis doctorales, según detalle de la planilla anexa 1.

ARTÍCULO 2º. Imputar a las distintas cuentas de recursos propios según se detalla en la planilla anexa 1.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese al Área Económico - Financiera y a la Secretaría de Posgrado y archívese.

CORDOBA, 29 AGO 2014

RESOLUCION Nº 1153

s.g.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



RESOLUCION N° **1153**

PLANILLA ANEXA N° 1

FECHA	N° COMPROBANTE	DOCENTE	MONTO	RESOL. DE DESIGNACION	CARRERA
06/03/2014	0002-00007558	PAGANO NORA	1.515,00	1490/13	DOCTORADO EN HISTORIA
06/03/2014	0002-00007559	BUCHBINDER PABLO	1.515,00	1490/13	DOCTORADO EN HISTORIA
TOTAL			3.030,00		


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES